

BIBLIOTECA DEL PENSAMIENTO SOCIALISTA

---

CONTRIBUCIÓN  
A LA CRÍTICA  
DE LA ECONOMÍA  
POLÍTICA

KARL MARX

---



siglo veintiuno editores

**KARL | CONTRIBUCIÓN  
MARX | A LA CRÍTICA  
DE LA ECONOMÍA  
POLÍTICA**

**edición, advertencia  
y notas  
a cargo de jorge tula**

**traducción de  
jorge tula  
león mames  
pedro scaron  
miguel murmis  
josé aricó**





**siglo xxi editores, s. a. de c. v.**

CERRO DEL AGUA 248, ROMERO DE TERREROS, 04310, MEXICO, D.F.

**siglo xxi editores, s. a.**

TUCUMÁN 1621, 7 N, C 1 0 5 0 A A G, BUENOS AIRES, ARGENTINA

**siglo xxi de españa editores, s. a.**

MENÉNDEZ PIDAL 3 B I S, 2 8 0 3 6, MADRID, ESPAÑA

## ÍNDICE

ADVERTENCIA DEL EDITOR	IX
INTRODUCCIÓN, <i>por</i> MAURICE DOBB	XI
CONTRIBUCIÓN A LA CRÍTICA DE LA ECONOMÍA POLÍTICA	1
PRÓLOGO	3
sección primera	
EL CAPITAL EN GENERAL	
CAPÍTULO I. LA MERCANCÍA	9
A. CONSIDERACIONES HISTÓRICAS ACERCA DEL ANÁLISIS DE LA MERCANCÍA	36
CAPÍTULO II. EL DINERO O LA CIRCULACIÓN SIMPLE	49
I. Medida de los valores	49
B. TEORÍAS SOBRE LA UNIDAD DE MEDIDA DEL DINERO	62
II. Medio de circulación	73
a) La metamorfosis de las mercancías	74
b) La circulación del dinero	85
c) La moneda. El signo de valor	94
III. El dinero	111
a) Atesoramiento	114
b) Medio de pago	127
c) Dinero universal	139
IV. Los metales preciosos	144
C. TEORÍAS SOBRE EL MEDIO DE CIRCULACIÓN Y SOBRE EL DINERO	149
APÉNDICES	
1] FRAGMENTO DE LA VERSIÓN PRIMITIVA DE LA <i>CONTRIBUCIÓN A LA CRÍTICA DE LA ECONOMÍA POLÍTICA</i>	183
VALOR INVARIABLE DEL DINERO	185
El dinero en cuanto dinero	185
Forma de la propiedad	187

[v]

portada de maría oscos

primera edición en español, 1980

novena edición en español, 2008

© siglo xxi editores, s. a. de c. v.

isbn 978- 968-23-0993-9

en coedición con

© siglo xxi de españa editores, s. a.

título original: *zur kritik der politischen ökonomie*

derechos reservados conforme a la ley

impreso y hecho en méxico

VI	ÍNDICE
3. EL DINERO EN CUANTO MEDIO INTERNACIONAL DE PAGO Y DE COMPRA, EN CUANTO MONEDA MUNDIAL	193
4. LOS METALES PRECIOSOS EN CUANTO PORTADORES DE LA RELACIÓN MONETARIA	217
5. MANIFESTACIÓN DE LA LEY DE APROPIACIÓN EN LA CIRCULACIÓN SIMPLE	226
6. PASAJE AL CAPITAL	246
 CAPÍTULO III. EL CAPITAL	 273
A. Proceso de producción del capital	273
1] Transformación del dinero en capital	273
 2] INTRODUCCIÓN GENERAL A LA CRÍTICA DE LA ECONOMÍA POLÍTICA (1857)	 281
I. PRODUCCIÓN, CONSUMO, DISTRIBUCIÓN, CAMBIO (CIRCULACIÓN)	282
1] Producción	282
[Individuos autónomos. Ideas del siglo XVIII]	282
Eternización de relaciones de producción históricas. Producción y distribución en general. Propiedad	284
2] La relación general de la producción con la distribución, el cambio y el consumo	288
[Consumo y producción]	289
[Distribución y producción]	294
c 1] Finalmente, cambio y circulación	299
[Cambio y producción]	299
3] El método de la economía política	300
4] Producción. Medios de producción y relaciones de producción. Relaciones de producción y relaciones de tráfico. Formas del estado y de la conciencia en relación con las relaciones de producción y de tráfico. Relaciones jurídicas. Relaciones familiares	310
[El arte griego y la sociedad moderna]	311
 3] CORRESPONDENCIA CON ENGELS, LASSALLE Y WEYDEMEYER	 315
I. DE MARX A ENGELS (14 DE ENERO DE 1858)	315
II. DE MARX A LASSALLE (22 DE FEBRERO DE 1858)	316
III. DE MARX A LASSALLE (11 DE MARZO DE 1858)	317
IV. DE MARX A ENGELS (2 DE ABRIL DE 1858)	318
V. DE ENGELS A MARX (9 DE ABRIL DE 1858)	323

ÍNDICE	VII
VI. DE MARX A LASSALLE (12 DE NOVIEMBRE DE 1858)	324
VII. DE ENGELS A MARX (HACIA EL 13 DE ENERO DE 1859)	325
VIII. DE MARX A WEYDEMEYER (1 DE FEBRERO DE 1859)	325
IX. DE MARX A ENGELS (25 DE FEBRERO DE 1859)	327
X. DE MARX A LASSALLE (28 DE MARZO DE 1859)	331
XI. DE MARX A ENGELS (22 DE JULIO DE 1859)	331

4] FRIEDRICH ENGELS: "LA CONTRIBUCIÓN A LA CRÍTICA DE LA ECONOMÍA POLÍTICA DE KARL MARX"	333
--	-----

NOTAS DEL EDITOR E ÍNDICES

NOTAS DEL EDITOR	347
ÍNDICE BIBLIOGRÁFICO	371
ÍNDICE DE NOMBRES	377
ÍNDICE DE MATERIAS	381

Aunque la *Contribución a la crítica de la economía política* ha sido objeto de numerosas traducciones a nuestro idioma, sin embargo, incomprensiblemente, no ha sido merecedora de traducción directa alguna. Importa menos, ahora, aludir a los inconvenientes que esto trajo aparejado que a las ventajas que ofrece presentar la versión de *Zur Kritik der politischen Ökonomie* traducida directamente del alemán, en circunstancias en que la discusión de los textos metodológicos (e históricos) de Marx trascienden un interés meramente filológico para instalarse más directamente en el ámbito de la política.

Esta nueva versión de la *Contribución* que ahora presentamos va acompañada de otros textos marxianos vinculados a la misma y/o escritos en el clima histórico (y personal) en que Marx redactó *Zur Kritik*. Conviene precisar, empero, que la reunión de éstos no intenta establecer una conexión intrínseca (cronológica y temática) entre todos ellos, salvo la que, obviamente, existe entre el *Urtext* (*Fragmento de la versión primitiva de la "Contribución a la crítica de la economía política"*) y *Zur Kritik*. Más aún, respecto de uno de los trabajos incorporados en este volumen, la *Einleitung* (*Introducción general a la crítica de la economía política*), considerada en numerosas oportunidades como una "introducción" a la *Contribución*, estudios recientes intentan liberarla de una supuesta dependencia de ésta y restaurar a su vez una conexión cronológica y temática con los *Grundrisse*, para hacerla recobrar su mismo horizonte conceptual.<sup>1</sup> Y justamente éste es el criterio que se ha utilizado en una de nuestras ediciones anteriores de la *Einleitung*, en la que ésta aparece precediendo los *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (Grundrisse) 1857-1858*. No obstante, la reunión de todos estos textos, creemos, tiene una utilidad que excede meros criterios editoriales.

La traducción de *Zur Kritik*, basada en la versión de las *Marx/Engels Werke*, fue realizada por León Mames, quien tradujera los tres volúmenes del tercer tomo de la edición Siglo XXI de *El capital*. A su vez, la traducción de *Urtext* que aquí incluimos es la misma que apareciera en el tercer tomo de los *Grund-*

*risse* y que estuviera a cargo de Pedro Scaron. El mismo Scaron, con Miguel Murmis y José Aricó, son los traductores de la *Einleitung*. Finalmente, la "Introducción" de Maurice Dobb que antepone en este volumen ha sido traducida por Jorge Tula.

Respecto de las notas es preciso aclarar que en esta edición las hay de tres tipos. Las numeradas correlativamente y que van a pie de página, pertenecen a Marx; las indicadas con asteriscos, y que también van a pie de página, pertenecen a la redacción y se refieren exclusivamente a problemas técnicos del texto; por último, las notas cuyas llamadas figuran entre corchetes y que incluimos en la parte final del libro, pertenecen a la redacción y fueron confeccionadas sobre la base de las notas incorporadas por los editores de las *Marx/Engels Werke*, de las elaboradas por Maximilien Rubel para su edición francesa de *Zur Kritik* y de aquellas que Scaron redactara para nuestra primera edición del *Urtext*.

JT

## INTRODUCCIÓN

La *Contribución a la crítica de la economía política* fue publicada por primera vez, en alemán, en 1859, ocho años antes de la publicación del libro primero de *El capital*. Como tal puede ser considerado como un prólogo, o se podría acaso decir, más propiamente, una *ouverture*, respecto de la obra principal. (En el "Prefacio" a la primera edición del libro primero de *El capital* se habla de éste como de la "continuación" de la *Contribución* de 1859.) En cambio el manuscrito más breve, conocido con el título de *Introducción general a la crítica de la economía política*, no fue publicado en vida de Marx. Dejado de lado por el mismo Marx, que lo consideraba una "anticipación de resultados todavía no demostrados", y encontrado (en forma de "esbozo fragmentario" fechado el 23 de agosto de 1857) después de su muerte entre sus cartas, este breve escrito fue descifrado y publicado por Karl Kautsky en el número de marzo de 1903 de su revista *Neue Zeit*. En inglés apareció por primera vez en 1904 en una edición de la *Contribución* publicada por N. I. Stone en Chicago.

Si es correcto en general considerar a la *Contribución* como una anticipación de *El capital*, sin embargo es necesario destacar que ella, más que los motivos centrales de *El capital*, prefiguró los compases iniciales. La *Contribución* misma era claramente la condensación de otro voluminoso manuscrito (o grupo de manuscritos) de 1857-1858, conocido con el título de *Grundrisse der Kritik der Politischen Ökonomie (Rohentwurf)*; a su vez, este último retomaba y desarrollaba los temas abordados en los *Manuscritos económico-filosóficos de 1844*. Desde cierto punto de vista la *Contribución* tiene sobre todo un valor metodológico. Esta afirmación no disminuye en nada el interés y la importancia de la obra, considerada por sí misma, o como introducción a la obra principal de Marx. Por el contrario, la acentuación de la preminencia de la producción, y especialmente de las relaciones sociales de producción (incluida la apropiación o propiedad de los medios de producción), pone claramente en evidencia la perspectiva fundamentalmente *histórica* del planteamiento de su obra. La perspectiva histórica desde la cual

[x1]

<sup>1</sup> Véase al respecto Umberto Curi, "La crítica marxiana de la economía política en la *Einleitung*", en Karl Marx, *Introducción general a la crítica de la economía política*, Cuadernos de Pasado y Presente núm. 1, 15a. ed. aumentada y revisada, México, 1981.

él analiza la naciente sociedad “burguesa” (o capitalista) de su tiempo, determina contemporáneamente el interés peculiar y la importancia de su teoría económica, así como sus límites (importancia y límites que la diferencian decisivamente de las siempre más estrechas teorías de los “equilibrios del mercado” que habrían de caracterizar el pensamiento económico vulgar desde fines del siglo pasado hasta hoy). En efecto, el pensamiento maduro de Marx se orienta hacia una profundización de aquélla en un sentido completamente opuesto al desarrollo de la “economía política burguesa” caracterizada por la creciente formalización de las relaciones y vínculos meramente cuantitativos del mercado. Marx, de hecho, tomó como punto de partida conceptos tales como la oferta y la demanda, la competencia y el mercado. Todo esto resulta evidente en los *Manuscritos* de 1844-1845, cuyas secciones económicas en gran parte consisten en notas críticas y explicativas de los escritos de Sir James Steuart, Adam Smith, Ricardo y otros economistas del mismo género. Pero lo veremos también en la presente obra, la *Contribución*, escrita quince años más tarde. (*El capital* en cambio se ocupa del “nivel” del mercado en su parte conclusiva, hacia el final del libro tercero.)<sup>1</sup> En el curso de la exposición crítica de estos conceptos —poniendo en evidencia la *esencia* que se oculta detrás de la apariencia fenoménica de las relaciones de mercado, como sucede a menudo—, Marx se introduce cada vez más profundamente en el análisis de la producción y de las relaciones de producción (división del trabajo, inicialmente en términos generales, y luego conforme a las formas específicas que asume la división del trabajo en las condiciones del capitalismo) y de las raíces sociales y de clase de una sociedad dominada por la explotación y por la búsqueda de la máxima ganancia.

Si el análisis económico de Marx se caracterizaba por su planteamiento histórico, su interpretación histórica a su vez tenía profundas raíces filosóficas, es decir se fundaba sobre la filosofía hegeliana, que había sido el centro de su reflexión durante su época de estudiante (en la Universidad de Bonn primero, y luego en la Universidad de Berlín). Se ha dicho frecuentemente que, mientras para Hegel la dialéctica en cuanto

<sup>1</sup> Véase la carta de Marx a Engels del 30 de abril de 1868: “Hemos llegado finalmente a las *formas fenoménicas* que sirven de *punto de partida* al economista vulgar” (Karl Marx/Friedrich Engels, *Cartas sobre “El capital”*, Barcelona, Laia, Ediciones de bolsillo, 1974, p. 168).

principio y modelo estructural de desarrollo partía del Ser abstracto como Idea o Espíritu, para Marx la dialéctica partía de la Naturaleza, y del Hombre considerado desde un principio como parte integrante de la Naturaleza misma. Pero aun siendo ente natural y sujeto a las leyes deterministas propias de la Naturaleza, el hombre en cuanto ser consciente está al mismo tiempo en condiciones de luchar con y contra la Naturaleza, pudiendo someterla y finalmente transformarla según sus propios fines. Y todo esto lo hace a través de la proyección consciente de la actividad productiva y creativa. Esta actividad humana que diferencia al Hombre de la Naturaleza y de la mayor parte de los seres vivientes, es el trabajo productivo. La historia de la humanidad por lo tanto tiene su inicio con esta dialéctica de la lucha entre el Hombre y la Naturaleza y ha consistido esencialmente en las diversas formas y estadios que asume el trabajo productivo en su progresivo desarrollo. Uno de los elementos principales de esta relación dialéctica Hombre-Naturaleza fue, desde luego, la invención y el empleo de instrumentos de producción (utensilios y mecanismos) que representaban al mismo tiempo materializaciones durables del trabajo e instrumentos auxiliares para el trabajo productivo, instrumentos que “el trabajador interpone entre él y el objeto de trabajo y que le sirve como *vehículo* de su acción sobre dicho objeto”.<sup>2</sup> Ellos, más que ninguna otra cosa, hacen del trabajo productivo un proceso colectivo o *social* (él habla de “apropiación de la naturaleza por parte del individuo en el seno y por intermedio de una forma de sociedad determinada”);<sup>3</sup> y el desarrollo progresivo de la fuerza productiva del trabajo en el curso de la historia de la humanidad ha dependido de manera decisiva del desarrollo de estas inanimadas “fuerzas de producción”. “En el proceso de la producción no sólo se establece una relación entre el hombre y la naturaleza sino también una relación de los hombres entre sí. En efecto, los hombres logran producir sólo si se asocian de un cierto modo e intercambian recíprocamente la propia actividad.” Por consiguiente, la división del trabajo, que comienza como una división entre diferentes ocupaciones y aptitudes, en el capitalismo deviene una compleja división en ope-

<sup>2</sup> Karl Marx, *El capital*, México, Siglo XXI, 1975, t. 1/1, p. 217.

<sup>3</sup> Karl Marx, *Introducción general a la crítica de la economía política*, *infra*, p. 287.

raciones productivas separadas en el interior de un proceso colectivo mecanizado que se despliega en la fábrica.

A la división del trabajo está ligado el intercambio (“el proceso de cambio orgánico social”) y por lo tanto el aumento de producción de mercancías: o bien producción de objetos para su intercambio en el mercado (“en el mundo de las mercancías se halla presupuesta una división desarrollada del trabajo”);<sup>4</sup> y es justamente aquí donde aparece por vez primera el concepto de “enajenación” o “alienación” del trabajo, que recientemente ha sido objeto de múltiples discusiones. A mi juicio existen pocas dudas sobre el hecho de que en sus primeros escritos (por ejemplo, los de 1844) Marx, en oportunidad en que profundizaba las cuestiones económicas al nivel de intercambio —después de sus primeros y esmerados estudios de los economistas clásicos—, pone el acento sobre la producción de mercancías como condición y base para tal alienación; como es también indudable que él la explica como alienación del productor o trabajador respecto del *producto* de la propia actividad; en efecto, el objeto es producido no a los fines de la utilización o de la apropiación por parte del productor mismo sino a los fines del intercambio, y por lo tanto como valor de uso para otros. El intercambio, y en consecuencia el dinero, en cuanto medio de cambio, se interpone entre la producción y el consumo.<sup>5</sup> Se tiene, por lo tanto, la separación u “objetivación” del trabajo respecto de sus productos en una sociedad fundada sobre la propiedad privada y sobre el intercambio; de esto deriva la alienación del hombre en cuanto productor, separándolo de los *otros hombres*, o de la humanidad en general. En los *Manuscritos de 1844* Marx habla del hecho de que “el objeto producido por el trabajo, su producto, se enfrenta a él como *algo extraño*, como un *poder independiente* del productor”;<sup>6</sup> además, “la *enajenación* del obrero en su producto no sólo significa que su trabajo se convierte en un objeto, en una existencia *ex-*

<sup>4</sup> Véase, *infra*, p. 36.

<sup>5</sup> Véase el artículo de Martin Nicolaus, “El Marx desconocido”, incluido como introducción a la edición española de los *Grundrisse* (Karl Marx, *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política [Grundrisse] 1857-1858*, México, Siglo XXI, 1971), en donde se llama la atención sobre este punto, aunque en los hechos acaso esto tienda a acentuar demasiado la dicotomía entre primer y segundo momento.

<sup>6</sup> Karl Marx, *Manuscritos económico-filosóficos de 1844*, en Marx/Engels, *Escritos económicos varios*, México, Grijalbo, 1962, p. 63.

*terna*, sino que esta existencia se halla *fuera de él*, es independiente de él y ajena a él y representa frente a él un poder propio y sustantivo”.<sup>7</sup> Prosiguiendo con el análisis observa: “La *economía política oculta la enajenación contenida en la misma esencia del trabajo por el hecho de que no considera la relación directa entre el obrero (el trabajo) y la producción.*”<sup>8</sup>

De cualquier modo, aún aquí es destacado que lo que la propiedad privada provoca con la producción de mercancías es el específico tipo de enajenación que está materializado en la relación del trabajo con el capitalista (“o, como se suele llamar, el patrono o dueño del trabajo”).<sup>9</sup> Así, mientras la propiedad privada es considerada como “el producto, el resultado, la consecuencia necesaria del *trabajo enajenado*”<sup>10</sup> —siendo este último intrínseco, potencial o actualmente, a la producción de mercancías—, al mismo tiempo se convierte también en la “realización de esta enajenación”, y “la relación entre enajenación y propiedad privada se convierte en una relación de interdependencia”.<sup>11</sup> En otras palabras, el tratamiento de la enajenación presenta un doble aspecto y, según se ponga en evidencia uno u otro, se puede individualizar el nudo de la cuestión en la producción de mercancías *per se*, o bien en la apropiación del producto por parte del capitalista. Luego el acento es indudablemente colocado en el segundo aspecto, después que Marx haya analizado en sus particularidades la explotación y el plusvalor, poniendo en evidencia la distinción entre trabajo y fuerza de trabajo, y el carácter del capitalismo entendido como una *forma* de producción de mercancías, en la que “la fuerza de trabajo misma deviene una mercancía”.

Este desplazamiento del acento es ya evidente en la época de la *Contribución*. Se puede observar que en *El capital* Marx es notablemente explícito respecto de la distinción histórica en “mercancía” (o sociedad productora de mercancías) y “capital”, donde el primer término representa una categoría más amplia que la segunda: “La presentación del *producto como mercancía* implica una *división del trabajo tan desarrollada dentro de la sociedad*, como para que se consume la escisión entre

<sup>7</sup> *Ibid.*, p. 64.

<sup>8</sup> *Ibid.*, p. 65.

<sup>9</sup> *Ibid.*, p. 70.

<sup>10</sup> *Loc. cit.*

<sup>11</sup> *Loc. cit.*



valor de uso y valor de cambio, iniciada apenas en el *comercio directo* de trueque. Esa etapa de desarrollo, sin embargo, es común a las formaciones económico-sociales históricamente más diversas.<sup>12</sup> Por otra parte, “no ocurre lo mismo con el *capital*. Sus condiciones *históricas* de existencia no están dadas, en absoluto, con la circulación mercantil y la dineraria. Surge tan sólo cuando el poseedor de medios de producción y medios de subsistencia encuentra en el mercado al *trabajador libre* como vendedor de su fuerza de trabajo, y *esta condición histórica* entraña una historia universal. El *capital*, por consiguiente, anuncia desde el primer momento una nueva *época* en el proceso de la producción social”.<sup>13</sup>

No obstante tal desplazamiento del acento, la *Contribución* parte de la cuestión de las mercancías y de la producción de mercancías, y del problema, íntimamente conectado, del dinero como medida universal del valor y medio de intercambio; el planteo es similar a aquel que encontramos en los primeros capítulos del libro primero de *El capital*.<sup>14</sup> Pero ahora el interés se centra sobre la explicación del intercambio *en términos de producción* y sobre la descripción de las relaciones de intercambio, comprendidas las relaciones monetarias, consideradas esencialmente en cuanto relaciones entre hombres como productores, o sea entre *trabajos humanos*. (Ricardo es incidentalmente elogiado en la obra de uno o dos años antes, los *Grundrisse* — implícitamente contrapuesto a Smith como también a todos los economistas que le sucedieron—, como el “economista de la producción *par excellence*”.) Éste es, de hecho, el interés determinante de Marx, prescindiendo del cual no podría ser cabalmente comprendida su investigación en *El capital* y la función de su teoría del valor. Las relaciones de intercambio o “representaciones” del mercado pueden ser explicadas, y los “fetichismos” o “mistificaciones” a que han estado sometidas pueden ser abatidos, sólo si son consideradas como la expresión de las relaciones fundamentales de la base de la sociedad, del trabajo en cuanto actividad social *par excellence* y de la división social del traba-

<sup>12</sup> Karl Marx, *El capital* cit., t. 1/1, p. 206.

<sup>13</sup> *Ibid.*, p. 207.

<sup>14</sup> Para citar de nuevo el “Prólogo” a la primera edición de *El capital*: “En el *primer capítulo* del presente tomo se resume el contenido de ese escrito anterior” (t. 1/1, p. 5), los juicios iniciales de ambas obras son, en último análisis, los mismos.

jo. Así, el aspecto característico del trabajo (en cuanto base del valor de cambio) y del precio “es en fin que las relaciones sociales de las personas se presentan, por así decirlo, invertidas, vale decir como relación social de las cosas”, y “la relación entre las mercancías en cuanto valores de cambio es más bien la relación entre las personas con su actividad productiva recíproca [...] el valor de cambio de las mercancías no es otra cosa que la relación de los trabajos de los individuos entre sí [...]” (Marx comenta estas observaciones, destacando que “en los economistas modernos, quienes sonríen sarcástica y condescendentemente ante las ilusiones del sistema monetario, se revela la misma ilusión, apenas manejan las categorías económicas superiores, como por ejemplo el capital”).<sup>15</sup> Quiero hacer notar que, a mi parecer, justamente en este contexto, o sea en este sentido, se deben entender las referencias marxianas al trabajo como “sustancia del valor”, frase esta que ha causado mucha perplejidad entre los lectores modernos.

La misma concepción de las relaciones de intercambio y de las relaciones de producción se encuentra en el primer capítulo de *El capital*, en el ámbito del conocido análisis marxiano del así llamado fetichismo de las mercancías: la forma de mercancía, según Marx, consiste en que, ante los hombres, “también refleja la relación social que media entre los productores y el trabajo global, como una relación social entre los objetos, existente al margen de los productores . . . Lo que aquí adopta, para los hombres, la forma fantasmagórica de una relación entre cosas, es sólo la relación social determinada existente entre aquéllos”.<sup>16</sup> Esta misma distinción entre “relaciones reales de producción” y “representaciones” del mercado constituye el nudo central de la distinción hecha por Marx entre “economía política clásica” (“toda la economía que, desde William Petty, ha investigado la conexión interna de las relaciones de producción burguesas”) y “economía vulgar”, representada particularmente por los *epígonos* y por los apologistas que se pusieron en evidencia en la reacción teórica contra Ricardo (que no hacen “más que deambular estérilmente en torno de la conexión aparente”). Pero también los “mejores representantes” de la economía política clásica, desde el momento en que no analizaron la naturaleza profunda del conjunto de relaciones que se instituyen entre “va-

<sup>15</sup> Véase, *infra*, pp. 17-18.

<sup>16</sup> Karl Marx, *El capital* cit., t. 1/1, pp. 88-89.

lor” y “valor de cambio”, no llegan a detectar el “carácter eminentemente histórico” y las profundas raíces de la sociedad contemporánea, terminando por considerar el modo burgués de producción como “forma natural eterna de la producción social”.<sup>17</sup>

Se puede, en efecto, afirmar que la teoría marxiana del valor representa algo *más* que una simple teoría del valor, tal como generalmente se la concibe; ella no sólo tiene la función de explicar el valor de cambio o los precios en sentido cuantitativo sino también mostrar la base histórico-social del proceso laboral de una sociedad fundada sobre el intercambio o producción de mercancías en la que la misma fuerza de trabajo es reducida al papel de mercancía. Respecto de esto se puede notar la referencia a Rousseau, en la *Introducción general a la crítica de la economía política*, en donde se advierte que él “pone en relación y conexión a través del contrato a sujetos por naturaleza independientes”, representando con esto “una anticipación de la ‘sociedad civil’”, en la cual “en esta sociedad de libre competencia cada individuo aparece como desprendido de los lazos naturales, etcétera, que en las épocas históricas precedentes hacen de él una parte integrante de un conglomerado humano determinado y circunscrito”.<sup>18</sup>

Teniendo en cuenta por lo tanto el puesto que ocupa en el pensamiento de Marx este concepto del trabajo y del proceso laboral, como clave de la interpretación de la historia de la humanidad, se llega a comprender fácilmente la posición decisiva que la teoría del valor trabajo asume en su sistema de análisis económico. Él, en efecto, heredó tal teoría de la escuela clásica; pero para él la mencionada teoría representaba mucho más, tanto que adquiere en su sistema un significado mayor que en los sistemas precedentes. En cuanto representa el elemento determinante de las “relaciones sociales de producción”, y en cuanto categoría distinta del “valor de cambio”, el valor era definido *sui generis* y en su forma correcta. Sin embargo, desde el punto de vista de la explicación económica —*explicando* los valores de cambio—, ésta hubiera permanecido como una definición “arbitraria” si no estuviera en condiciones de demostrar la existencia de alguna relación cuantitativa entre los dos; llegando así a poder hablar de los valores de cambio como “controlados”, determinados, o “derivados” de algún modo de los valores mis-

<sup>17</sup> *Loc. cit.*

<sup>18</sup> Véase, *infra*, p. 282.

mos. Marx ciertamente no pensó ni siquiera provisoriamente que ambos pudieran ser considerados de alguna manera coincidentes (como algunos han supuesto) y ni siquiera que las relaciones entre las dos categorías fuesen directas o simples (véase su alusión en el primer tomo de *El capital* al caso en que los precios divergen realmente de los valores; en este caso, “es necesario reducirlos primero a estos últimos, esto es, prescindir de esa circunstancia como de algo aleatorio, para enfocar en su pureza el fenómeno de la formación del capital sobre la base del intercambio mercantil y no extraviarse, en su observación, por circunstancias secundarias perturbadoras y ajenas al proceso real”).<sup>19</sup> Sabemos que la primera y segunda parte del libro tercero estaban dirigidas a demostrar cómo y por qué los “precios de producción” divergían de los valores, divergencia esta que se manifiesta de una manera sistemática y demostrable. Aunque tal demostración haya sido dejada incompleta por Marx, podemos sin embargo deducirla de la posterior discusión y análisis del así llamado “problema de la transformación”; cuando las relaciones esenciales son expresadas en forma de sistema de ecuaciones simultáneas, estos “precios de producción” pueden ser derivados de los valores y de las condiciones esenciales de producción en el “empleo de valor” (o sea dada la tasa de explotación, o de plusvalor). Ya que esta interpretación estaba originariamente conectada a esto que en la actualidad se llamaría configuración “macroscópica” de una sociedad productora de mercancías, por lo menos las relaciones esenciales podrían ser definidas en términos de relaciones de valor, o de gasto de trabajo, sin que la “aproximación” resultante se distancie demasiado de la esfera de la “representación” microscópica.

Es en este mismo contexto que debemos entender la importancia que Marx atribuye a su distinción entre “trabajo” y “fuerza de trabajo”; ésta tiene tal significación en especial para el fenómeno de la explotación en tanto clave para comprender el modo burgués (o capitalista) de producción. El papel de la teoría del valor trabajo en relación a la teoría del plusvalor es frecuentemente malinterpretada. En efecto, con frecuencia se la interpreta como la aplicación de un principio “de derecho natural” de procedencia lockiana, con la consecuencia que el producto del trabajo del hombre pertenecería “de derecho” al mismo trabajador; y como consecuencia última se llega a considerar

<sup>19</sup> Karl Marx, *El capital* cit., t. 1/1, p. 202, n. 37.

que la apropiación por parte del capitalista de una parte de este producto es “antinatural” e inmoral. En consecuencia, la explotación resulta interpretada como un concepto semilegal o ético antes que como una descripción realista de un fenómeno económico. Si se ha valorado en sus justos términos cuanto se ha dicho hasta aquí respecto del trabajo y del proceso laboral, resultará evidente que tal interpretación es incorrecta. Se podría naturalmente afirmar que la noción de trabajo como *actividad* productiva admite implícitamente que se pueda definir la explotación como una apropiación de los frutos de la actividad por parte de *otras personas*, apropiación de tales frutos por parte de aquellos que no aportaron actividad productiva alguna. Pero esta definición de “productivo” e “improductivo”, lejos de ser arbitraria o insólita, encuentra generalmente consenso conciliándose con el uso normal de los dos términos. El problema de Marx no consistía en comprobar la existencia del plusvalor y de la explotación *mediante* la teoría del valor sino más bien en *reconciliar* la existencia del plusvalor con el dominio de la competencia del mercado y del intercambio de equivalentes de valores. Al respecto Marx se expresó de esta manera: “Por tanto, para explicar el *carácter general de la ganancia* no tendréis más remedio que partir del teorema de que las mercancías *se venden*, por término medio, *por sus verdaderos valores* y que *las ganancias se obtienen vendiendo las mercancías por su valor* . . . Si no conseguís explicar la ganancia sobre esta base, no conseguiréis explicarla de ningún modo.”<sup>20</sup>

Este punto puede comprenderse mejor si se lo refiere a aquellos autores que pertenecían a la escuela que se le ha dado el nombre de socialistas ricardianos (como por ejemplo Thomas Hodgskin, William Thompson y John Bray), de quienes se puede decir que sostenían una teoría “primitiva” de la explotación; ellos explicaban la ganancia del capital como el producto de un poder contractual superior, insuficiente competitividad e “intercambio desigual entre Capital y Trabajo” (explicación esta que presenta analogía con la “teoría de la violencia” de Eugen Dühring, ásperamente criticada por Engels). Marx no solamente no procuraba este tipo de explicaciones sino que las evitaba. En efecto, *no vinculaban* la explotación con la ley del valor y con la competencia del mercado sino que, en lugar de ello, la expli-

<sup>20</sup> Karl Marx, *Salario, precio y ganancia*, en C. Marx/F. Engels, *Obras escogidas en tres tomos*, Moscú, Editorial Progreso, 1973, t. II, p. 54.

caban como consecuencia de un alejamiento de —o imperfección en— aquella competencia de mercado. Se podía replicar fácilmente, y de hecho lo hicieron los economistas liberales y los librecambistas: “únanse a nosotros en el reclamo por un comercio *verdaderamente* libre y entonces no habrá más ‘intercambio desigual’ y explotación”.

No siempre es fácil para el hombre moderno, que vive en la sociedad monopolista de la segunda mitad del siglo XX, darse totalmente cuenta de la atracción y de la influencia ideal ejercida inicialmente por la teoría de la competencia (sin hablar del hecho que rastros de tal teoría se encuentran aún en el pensamiento de los economistas contemporáneos, especialmente en los partidarios de la doctrina “neoclásica”). Por esto puede parecer extraño que Marx se detuviese con insistencia en la *Contribución* a analizar y profundizar la naturaleza del intercambio de mercancías y del dinero como “equivalente universal”. Especialmente cuando estaba en contraste con formas económicas precedentes, por ejemplo con el sistema feudal, el concepto de la “automaticidad” positiva de la competencia resultaba harto convincente. En los *Grundrisse* Marx observa que “en las relaciones monetarias [...] concebidas en su forma simple, todas las contradicciones immanentes de la sociedad burguesa parecen borradas. Esto se convierte en refugio de la democracia burguesa [...] En la medida en que la mercancía o el trabajo están determinados meramente como valor de cambio, y la relación por la cual las diferentes mercancías se vinculan entre sí se presenta sólo como intercambio de esos valores de cambio [...] los individuos o sujetos entre los cuales transcurre ese proceso se determinan sencillamente como intercambiantes. No existe absolutamente ninguna diferencia entre ellos, en cuanto a la determinación formal”.<sup>21</sup> (Esta observación tiene verdaderamente un tono moderno en cuanto se coloca por encima de todas las modernas teorías de la distribución de la renta en términos de abstractos “factores de producción”.) Las relaciones económicas aparecen como relaciones de igualdad; los contratos son suscritos haciendo uso de la libre voluntad de las partes interesadas; y el intercambio es necesariamente inter-

<sup>21</sup> Karl Marx, *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (Grundrisse) 1857-1858*, México, Siglo XXI, 1971, p. 152. (Dobb toma este párrafo de la transcripción hecha por Nicolaus en el artículo ya mencionado [E].)

cambio de equivalentes, en el que la explotación no puede tener sentido alguno y sí puede casi definir “un verdadero *Edén de los derechos humanos innatos*”, donde “lo que allí imperaba era la *libertad, la igualdad, la propiedad y Bentham*”.<sup>22</sup>

La importancia que Marx atribuía a la distinción entre trabajo y fuerza de trabajo consiste precisamente en el hecho de que tal distinción le permitía demostrar cómo podía haber desigualdad y *no* equivalencia en el “intercambio equivalente”, o la explotación y la apropiación de lo que había sido creado por los productores según los presupuestos de la teoría del valor (demostrando en suma cómo “las ganancias se obtienen vendiendo las mercancías por su valor”). La fuerza de trabajo, transformada en una mercancía por el proceso histórico que ha determinado el surgimiento de un proletariado, y desde ese momento en adelante comprada y vendida libremente en el mercado, es valuada como cualquier otra mercancía sobre la base del tiempo de trabajo necesario para su producción (o reproducción). En *El capital* Marx define la fuerza de trabajo como “energía transferida al organismo humano mediante los medios de subsistencia” o también como “capacidad o posibilidad del individuo viviente”, y aun como “el conjunto de las facultades físicas y mentales que existen en la corporeidad, en la personalidad viva de un ser humano”. (“Creación de valor” es también definida como “conversión de fuerza de trabajo en trabajo”; algo que “sólo se efectiviza por medio de su esteriorización”; en “el trabajo, se gasta una cantidad determinada de músculo, nervio, cerebro, etcétera, humanos, que es necesario reponer”).<sup>23</sup> De esto se sigue que el valor de la fuerza de trabajo está determinado por el tiempo de trabajo que normalmente es necesario para producir los medios de subsistencia del trabajador. El capitalista, que ha comprado la fuerza de trabajo en el mercado, hace uso de ella en el proceso laboral que él controla para fabricar un cierto producto (precisamente por esto Marx afirma en los *Grundrisse*: “Si consideramos el intercambio entre capital y trabajo, tenemos que se descompone en dos procesos contrapuestos, diferentes no sólo desde el punto de vista formal, sino también cualitativamente”).<sup>24</sup> En la industria moderna el valor de aquel producto es mayor que el valor de la fuerza de

<sup>22</sup> Karl Marx, *El capital* cit., t. 1/1, p. 214.

<sup>23</sup> Karl Marx, *El capital* cit., t. 1/1, p. 208.

<sup>24</sup> Karl Marx, *Elementos fundamentales...* cit., t. 1, p. 215.

trabajo en cuestión; y es esto lo que hace de la fuerza de trabajo un caso único en el ámbito de las mercancías, es decir la capacidad de producir plusvalor en oportunidad de ser empleada. Invirtiendo la relación se puede también afirmar que sólo *una parte* del trabajo de una jornada (de una semana o de un año) es necesaria para reintegrar la fuerza de trabajo empleada en un determinado periodo laboral. En general este concepto puede ser expresado afirmando que la proporción sustancial de explotación (o tasa de plusvalor) depende de la cantidad relativa de fuerza de trabajo global que es necesaria para producir los medios de subsistencia para esta misma fuerza de trabajo. El cuadro general de la distribución de la renta depende fundamentalmente de esta proporción basilar (o bien la proporción de explotación expresada con la relación invertida de esta proporción con la proporción misma) y también de ella depende la estructura de los precios relativos (o sea los “precios de producción”, en cuanto dependen de una tasa de ganancia general y uniforme). En la fase madura de su pensamiento Marx corre el acento, en el análisis del proceso de enajenación humana, de la mercancía y del dinero al capital y a la fuerza de trabajo considerada como mercancía, de la misma manera que son puestas en el centro de la lucha de clase, mediante la cual se producirá finalmente la liberación y la emancipación.

Más de la mitad de la *Contribución* se ocupa del análisis del dinero —dinero en cuanto medida de valor, o unidad de medida— y en cuanto medio de intercambio; gran parte de ella está destinada a registrar ciertos aspectos de la teoría económica de los siglos XVIII y XIX, que todavía tenían cierta importancia y ejercitaban una cierta influencia sobre sus contemporáneos. No había pasado mucho tiempo desde que Adam Smith había polemizado con los mitos de lo que él designaba como la escuela mercantilista, que hacía del oro y de la plata los únicos instrumentos de la política nacional en la confrontación del comercio exterior. En la década en la que Marx escribe comienzan a emerger las primeras consecuencias del descubrimiento de oro en California y Australia; parecía que tales descubrimientos (para utilizar las palabras de Marx en el “Prefacio”) permitían entrar en una “nueva etapa evolutiva”<sup>25</sup> de la sociedad burguesa. Para el lector de hoy tales teorías presentan indudablemente un interés menor; sin embargo, estas teorías así como las críti-

<sup>25</sup> Véase, *infra*, p. 7.

cas de que fueron objeto por parte de Marx conservan aún hoy su valor y presentan todavía interés para la historia crítica del pensamiento económico. En el curso del análisis de los “dos ciclos distintos” de los cuales se compone el “proceso de circulación” encontramos la respuesta de Marx a lo que ha dado en llamarse “ley de Say”; esta ley, que estaba en el centro de las discusiones y de las polémicas económicas de los tres decenios precedentes, negaba la posibilidad de una sobreproducción general. En este contexto Marx destaca el uso del dinero a los fines de la “tesaurización” —o sea como reserva de valor— y su influencia potencialmente agilizadora sobre la circulación de las mercancías y por lo tanto sobre la producción —concepción esta que también tiene algún acento de modernidad. Aquí Ricardo y su escuela son criticados en cuanto sostenedores de la teoría cuantitativa del dinero: una concepción que estaba destinada a dominar por más de un siglo en su carácter de teoría causal. Se observará que aquí ella es criticada justamente en esta forma. A la luz de un renovado criticismo (en realidad un anticipo sobre él) puede ser destacada la afirmación de Marx respecto del hecho de que “la teoría del dinero de Ricardo era sumamente conveniente, en cuanto ella hacía aparecer como criterio de conexión causal lo que en realidad era sólo una tautología”.

A este propósito, sin duda, es particularmente conocido el fragmento del “Prólogo” de 1859 en que Marx expone en forma sumaria (no más de un largo párrafo) su concepción general, la cual, como “hilo conductor de sus estudios”, recibe el nombre de materialismo histórico. Este pasaje, que muchos seguramente conocerán muy bien, dice así: “En la producción social de su existencia, los hombres establecen determinadas relaciones, necesarias e independientes de su voluntad”. Siguen después las conocidas referencias a las “relaciones de producción que corresponden a un determinado estadio evolutivo de sus fuerzas productivas materiales”, las cuales “se transforman de formas de desarrollo de las fuerzas productivas en ataduras de las mismas”; de este modo se inaugura “una época de revolución social”. El fragmento termina con esta famosa observación: “Las relaciones de producción burguesas son la última forma antagonista del proceso social de la producción”; y por consiguiente las mismas fuerzas productivas crean al mismo tiempo “las condiciones materiales para resolver este antagonis-

mo”; “con esta formación social concluye, por consiguiente, la prehistoria de la sociedad humana”.<sup>26</sup> Es fácil imaginar que cuando fue publicado (como anticipo respecto de la mayor parte de los trabajos de la madurez de Marx y Engels) este fragmento debió ejercer una profunda acción de ruptura sobre sus primeros lectores; impacto que, de hecho, se prolonga sobre una escala mucho más vasta de lectores contemporáneos, comprendidos aquellos que han visto su pensamiento realizado en la historia reciente de sus propios países.

MAURICE DOBB

Cambridge, 1968

<sup>26</sup> Véase, *infra*, pp. 4-6.

CONTRIBUCIÓN A LA CRÍTICA  
DE LA ECONOMÍA POLÍTICA

## PRÓLOGO

Consideraré el sistema de la economía burguesa en la siguiente secuencia: *el capital, la propiedad de la tierra, el trabajo asalariado; el estado, el comercio exterior, el mercado mundial*. Bajo los tres primeros investigaré las condiciones económicas de vida de las tres grandes clases en las que se divide la sociedad burguesa moderna; la relación entre los otros tres rubros salta a la vista. La primera sección del primer libro, que trata del capital, consta de los siguientes capítulos: 1] la mercancía; 2] el dinero o la circulación simple; 3] el capital en general. Los dos primeros capítulos constituyen el contenido del presente fascículo. Todo el material se halla ante mí en la forma de monografías, escritas en periodos muy distanciados entre sí y destinadas a mi propia comprensión del asunto, pero no a su edición, y cuya elaboración coherente según el plan indicado habrá de depender de circunstancias externas.<sup>[1]</sup>

He suprimido una introducción general <sup>[2]</sup> que había esbozado, puesto que, ante una reflexión más profunda, me ha parecido que toda anticipación de resultados que aún quedarían por demostrarse sería perturbadora, y el lector que esté dispuesto a seguirme tendrá que decidirse a remontarse desde lo particular hacia lo general. Por ello, acaso sean oportunas aquí algunas indicaciones acerca de la marcha de mis propios estudios político-económicos.

Mi carrera profesional ha sido la de jurisprudencia, aunque sólo la he ejercido como disciplina subordinada, junto a la filosofía y a la historia. Durante los años 1842-1843, en mi carácter de director de la *Neue Rheinische Zeitung*,<sup>[3]</sup> me vi por vez primera en el compromiso de tener que opinar acerca de lo que han dado en llamarse intereses materiales. Los debates de la Dieta renana acerca del robo de leña y el parcelamiento de la propiedad de la tierra, la polémica oficial sobre la situación de los campesinos del Mosela, iniciada por el señor von Schaper, a la sazón gobernador de la provincia renana, con la *Rheinische Zeitung*, y por último debates sobre el libre comercio y los aranceles proteccionistas, me brindaron una primera ocasión para ocuparme de problemas económicos. Por otra parte, en aquella

época, en la cual la buena voluntad de “seguir adelante” compensaba en gran parte los conocimientos técnicos, se había tornado perceptible en la *Rheinische Zeitung* un eco, con un débil tinte de filosofía, del socialismo y el comunismo franceses. Yo me declaré contrario a esa chapucería, pero al mismo tiempo, en una controversia con el *Allgemeine Augsburger Zeitung*,<sup>[4]</sup> confesaba lisa y llanamente que los estudios que había realizado hasta ese momento no me permitían arriesgar juicio alguno acerca del contenido de las corrientes francesas.<sup>[5]</sup> Por el contrario, aproveché ávidamente la ilusión de los gerentes de la *Rheinische Zeitung*, quienes, mediante una posición más atenuada de ese periódico, creían poder hacer retrogradar la sentencia de muerte que se había dictado en contra del mismo, para retirarme de la escena pública hacia mi gabinete de estudio.

La primera tarea que emprendí con el objeto de resolver las dudas que me asediaban fue una revisión crítica de la filosofía del derecho de Hegel,<sup>[6]</sup> un trabajo cuya introducción apareció en los *Deutsch-Französische Jahrbücher*,<sup>[7]</sup> editados en París en 1844. Mi investigación desembocó en el resultado de que tanto las condiciones jurídicas como las formas políticas no podían comprenderse por sí mismas ni a partir de lo que ha dado en llamarse el desarrollo general del espíritu humano, sino que, por el contrario, radican en las condiciones materiales de vida, cuya totalidad agrupa Hegel, según el procedimiento de los ingleses y franceses del siglo XVIII, bajo el nombre de “sociedad civil”, pero que era menester buscar la anatomía de la sociedad civil en la economía política. Comencé en París la investigación de esta última, prosiguiéndola en Bruselas, hacia donde había emigrado como consecuencia de una orden de expulsión del señor Guizot. El resultado general que obtuve y que, una vez obtenido, sirvió de hilo conductor de mis estudios, puede formularse brevemente de la siguiente manera. En la producción social de su existencia, los hombres establecen determinadas relaciones, necesarias e independientes de su voluntad, relaciones de producción que corresponden a un determinado estadio evolutivo de sus fuerzas productivas materiales. La totalidad de esas relaciones de producción constituye la estructura económica de la sociedad, la base real sobre la cual se alza un edificio [*Überbau*] jurídico y político, y a la cual corresponden determinadas formas de conciencia social. El modo de producción de la vida material determina [*bedingen*] el proceso

social, político e intelectual de la vida en general.<sup>[8]</sup> No es la conciencia de los hombres lo que determina su ser, sino, por el contrario, es su existencia social lo que determina su conciencia.<sup>[9]</sup> En un estudio determinado de su desarrollo, las fuerzas productivas materiales de la sociedad entran en contradicción con las relaciones de producción existentes o —lo cual sólo constituye una expresión jurídica de lo mismo— con las relaciones de producción dentro de las cuales se habían estado moviendo hasta ese momento. Esas relaciones se transforman de formas de desarrollo de las fuerzas productivas en ataduras de las mismas. Se inicia entonces una época de revolución social. Con la modificación del fundamento económico, todo ese edificio descomunal se trastoca con mayor o menor rapidez. Al considerar esta clase de trastocamientos, siempre es menester distinguir entre el trastocamiento material de las condiciones económicas de producción, fielmente comprobables desde el punto de vista de las ciencias naturales, y las formas jurídicas, políticas, religiosas, artísticas o filosóficas, en suma, ideológicas, dentro de las cuales los hombres cobran conciencia de este conflicto y lo dirimen. Así como no se juzga a un individuo de acuerdo a lo que éste cree ser, tampoco es posible juzgar una época semejante de revolución a partir de su propia conciencia, sino que, por el contrario, se debe explicar esta conciencia a partir de las condiciones de la vida material, a partir del conflicto existente entre fuerzas sociales productivas y relaciones de producción. Una formación social jamás parece hasta tanto no se hayan desarrollado todas las fuerzas productivas para las cuales resulta ampliamente suficiente, y jamás ocupan su lugar relaciones de producción nuevas y superiores antes de que las condiciones de existencia de las mismas no hayan sido incubadas en el seno de la propia antigua sociedad. De ahí que la humanidad siempre se plantee sólo tareas que puede resolver, pues considerándolo más profundamente siempre hallaremos que la propia tarea sólo surge cuando las condiciones materiales para su resolución ya existen o, cuando menos, se hallan en proceso de devenir. A grandes rasgos puede calificarse a los modos de producción asiático, antiguo, feudal y burgués moderno de épocas progresistas de la formación económica de la sociedad. Las relaciones de producción burguesas son la última forma antagónica del proceso social de la producción, antagónica no en el sentido del antagonismo individual, sino en el de un antago-



nismo que surge de las condiciones sociales de vida de los individuos, pero las fuerzas productivas que se desarrollan en el seno de la sociedad burguesa crean, al mismo tiempo, las condiciones materiales para resolver este antagonismo. Con esta formación social concluye, por consiguiente, la prehistoria de la sociedad humana.<sup>[10]</sup>

Friedrich Engels, con quien he estado manteniendo un constante intercambio epistolar de ideas desde la aparición de su genial esbozo de una crítica de las categorías económicas (en los *Deutsch-Französische Jahrbücher*), había llegado conmigo, por otra vía (véase su *Lage der arbeitenden Klasse in England* [*La situación de la clase obrera en Inglaterra*]), al mismo resultado,<sup>[11]</sup> y cuando se estableció asimismo en Bruselas en la primavera de 1845, resolvimos elaborar conjuntamente la oposición de nuestros puntos de vista contra el punto de vista ideológico de la filosofía alemana o, de hecho, ajustar cuentas con nuestra antigua conciencia filosófica.<sup>[12]</sup> Este propósito se llevó a cabo en forma de una crítica a la filosofía poshegeliana. El manuscrito, dos gruesos volúmenes *in octavo*, ya había arribado desde mucho tiempo atrás al lugar donde debía ser editado, en Westfalia, cuando recibimos la noticia de que un cambio de condiciones no permitía su impresión. Dejamos librado el manuscrito a la roedora crítica de los ratones, tanto más de buen grado cuanto que habíamos alcanzado nuestro objetivo principal: comprender nosotros mismos la cuestión. De los trabajos dispersos en los cuales presentamos por entonces, hacia uno u otro lado, nuestros puntos de vista al público, sólo citaré el *Manifest der Kommunistischen Partei* [*Manifiesto del partido comunista*], redactado conjuntamente por Engels y por mí, y un *Discours sur le libre échange* [*Discurso sobre el librecambio*], publicado por mi parte. Los puntos decisivos de nuestro concepto fueron insinuados por vez primera en forma científica, aunque de un modo sólo polémico, en mi trabajo *Misère de la philosophie, etc.* [*Miseria de la filosofía*], publicada en 1847 y dirigida contra Proudhon. Un ensayo sobre el trabajo asalariado, escrito en alemán —*Die Lohnarbeit*—, en el cual entretejé mis conferencias pronunciadas sobre este tema en la Asociación Obrera Alemana de Bruselas,<sup>[13]</sup> resultó interrumpido en su impresión por la revolución de febrero y por el hecho de que, a consecuencia de la misma, fui violentamente alejado de Bélgica.

La edición de la *Neue Rheinische Zeitung*<sup>[14]</sup> en 1848 y 1849, y los acontecimientos posteriores, interrumpieron mis estudios económicos, que sólo pude reanudar en Londres, en 1850. El ingente material de historia de la economía política que se halla acumulado en el *British Museum*, el punto de vista favorable que ofrece Londres para la observación de la sociedad burguesa, y por último la nueva etapa evolutiva en la cual pareció entrar esta última con el descubrimiento del oro californiano y australiano, me decidieron a reiniciarlo todo desde un comienzo, y a abrirme paso críticamente a través del nuevo material. Estos estudios me condujeron, en parte por sí solos, hacia disciplinas totalmente distantes en apariencia, dentro de las cuales he debido demorarme por mayor o menor tiempo. Pero sobre todo, el tiempo que se hallaba a mi disposición quedó reducido en virtud de la imperiosa necesidad de una actividad lucrativa. Mi colaboración, que ya lleva ocho años, con el primer periódico anglo-americano, el *New York Tribune*,<sup>[15]</sup> tornó necesaria una extraordinaria fragmentación de los estudios, puesto que sólo por excepción me ocupó de correspondencia periodística propiamente dicha. Sin embargo, artículos relativos a notables acontecimientos económicos en Inglaterra y en el continente constituían una parte tan significativa de mis contribuciones, que me vi forzado a familiarizarme con detalles prácticos situados fuera del ámbito de la ciencia de la economía política propiamente dicha.

Este esbozo acerca de la marcha de mis estudios en el terreno de la economía política habrá de demostrar solamente que mis puntos de vista, comoquiera se los pueda juzgar y por poco que coincidan con los prejuicios interesados de las clases dominantes, son el resultado de una investigación escrupulosa y que ha llevado largos años. Sin embargo, al entrar en la ciencia, así como en la entrada al Infierno, debe formularse esta exigencia:

*Qui si convien lasciare ogni sospetto  
Ogni viltà convien che qui sia morta.*

[“Abandónese aquí todo recelo/Mátese aquí cualquier vileza.” (Dante.)]

*Londres, enero de 1859*

KARL MARX